

EXENTO



0001192

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 13 ABR. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **KAREN CALDERON BUSTOS**, cédula de identidad [REDACTED], domiciliada en [REDACTED] en el giro de Ventas de provisiones.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de Ventas de provisiones, a doña **KAREN CALDERON BUSTOS**, cédula de identidad N° [REDACTED] ubicada en calle Los Olmos N° 2651 Loncura- Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/atg